

Foro: Láscaris, Murillo y los antihegelianos

¿Quién puede adjudicarse el derecho de condenar a unos filósofos al patíbulo?

[Jethro Masís](#)

En la mítica "Página quince" de *La Nación*, hace medio siglo, los filósofos se batían a duelo y ventilaban públicamente sus escaramuzas teoréticas. Tal es el caso del episodio que voy a relatar.

En un breve texto publicado el 2 de marzo de 1971, titulado "Hegel: Ciencia de la lógica", Roberto Murillo se refiere a la oposición vehemente de un grupo de profesores a un ciclo de conferencias organizado en ocasión del bicentenario de Hegel y a un número monográfico para la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, dedicado también al pensador suabo.

Hegel: Ciencia de la lógica

Roberto
Murillo



La *Wissenschaft der Logik*, de Hegel, es una de las obras más difíciles e importantes de la historia del pensamiento humano. No tendría ningún sentido "reseñarla" o resumirla en un artículo de revista ni, mucho menos, en un diario. Pero debe señalarse como una noticia para el público culto la reedición de la magnífica traducción española de Rodolfo y Augusto Mondolfo la *Ciencia de la Lógica*, Solar, Buenos Aires, 1969, 756pp.

La edición coincidió —con un año de anticipación— con el segundo centenario del nacimiento del gran filósofo alemán. Entre nosotros, esa fecha sirvió de ocasión para un ciclo de conferencias sobre el autor y para un número especial de la *Revista de Filosofía* de la Universidad. Curiosamente, hubo que justificar la celebración de estas actividades, porque hace unos dos años se había puesto de moda la opinión, sobrado ligera y falta de responsabilidad intelectual, de que Hegel era un "charlatán". Escapaba al criterio un tanto sectario de quienes querían ver a Hegel borrado de las historias de la filosofía, el hecho de que entender a un pensador y apreciar su importancia no equivale a entrar en una cofradía ni a inscribirse en un partido político. Un filósofo en sentido etimológico, es decir, un perpetuo estudiante, no puede comenzar por erigirse en juez de todos los pensadores: es pre-

ferible abrirse paso en los problemas intrincados, en diálogo vivo con los grandes muertos. Que, por otra parte, la importancia de un Hegel no se agota en el terreno de los problemas permanentes del filosofar, es evidente para quien tiene interés en comprender el presente sin censurar artificialmente el pasado. Rodolfo Mondolfo lo expresa muy bien en estas palabras del *Prólogo*: "...debe reconocerse a la concepción dialéctica, teorizada por Hegel en su *Ciencia de la Lógica*, una acción perdurable de importancia fundamental. Basta recordar sólo dos nombres, el de Marx y el de Kierkegaard, progenitores de las orientaciones que más ampliamente dominan a los espíritus de nuestra época actual, — para probar el persistente influjo (por vía de oposición, sin duda, no menos que por vía de asimilación) de la dialéctica hegeliana en la conciencia de nuestros días" (p. 17).

La oposición a Hegel de que habla Mondolfo es de muy distinta naturaleza que la que se dio en nuestro medio. La diferencia es la que va de la digestión a la dispepsia. Pero todas las oposiciones pueden ser instructivas, dejando de lado, desde luego, las que proceden solamente de la pereza intelectual. Tiene importancia encontrar los verdaderos motivos, los supuestos tácitos, los dogmatismos ocultos tras un aparente escepticismo en la oposición hegeliana proveniente del Círculo de Viena y de sus más débiles retoños anglosajones. Para un estudio así es de gran utilidad la *Ciencia de la Lógica*: permite hacer una nueva lectura de las concepciones lógicas de los Wittgenstein, los Reinchenbach y los Russel. Se aparecía entonces la seriedad de los problemas que estos pensadores notables han subestimado y la excesiva facilidad con que los han declarado inexistentes. Se com-

prueba que en ellos la perspicacia analítica coincide sin dificultad con la ingenuidad de la concepción del mundo. Para no dar más que un ejemplo elemental, la lógica simbólica de Frege y de Russell desconoce todo problema en relación con la unión del sujeto y del predicado mediante la partícula copulativa "es". Disuelve todo enunciado en enunciados simples en que un predicado se dice de un individuo, pero no simboliza, ni mucho menos pone en cuestión, en qué consiste este referirse una propiedad a un individuo. referencia muy seria desde el punto de vista de una verdadera lógica.

No debe sorprendernos que la lógica de Hegel sea una filosofía del contenido, y no una pura disciplina formal: la división entre forma y contenido es más problemática de lo que quisieran admitirlo los logicistas. Y siendo un saber de contenido, "la lógica debe mostrar el mismo movimiento dialéctico (que la *Fenomenología del Espíritu*) en el sistema de las categorías del pensamiento puro, cuya cadena no se desarrolla por deducción analítica, que extrae de los eslabones antecedentes los sucesivos, sino en un proceso sintético creador, engendrado por lo insatisfactorio inherente a cada eslabón" (Mondolfo, *Prólogo*, p. 11).

De la edición de Mondolfo, no hay que decir sino que es digna de él. La traducción, realizada con ayuda de su esposa, a cuya memoria está dedicada su publicación, se mantiene fiel a la exactitud rigurosa de Hegel y a la gran complejidad de su estilo en alemán. Este libro viene a llenar un vacío notable de la bibliografía filosófica en lengua española, y constituye una lectura obligada para los estudiantes de filosofía, especialmente para los de lógica y teoría del conocimiento.

Filósofo, escritor de "Página quince". Artículo aparecido en la edición del 2 de marzo de 1971.

Me parece que, merced a su responsabilidad y seriedad intelectual, Láscaris y Murillo salieron airosos y engrandecidos de aquel entuerto.

Según los detractores, la actitud reverente hacia Hegel manifestada en aquel acto conmemorativo debía ser justificada; una exigencia que Murillo achacó a "la opinión, sobrado ligera y falta de responsabilidad intelectual, de que Hegel era un charlatán".

Aparte de montar una defensa de Hegel como pensador fundamental, Murillo hizo una apología del carácter existencial —no meramente formal— del pensamiento filosófico en general y de la lógica hegeliana en particular.

Murillo no ahorra palabras críticas contra aquella cofradía de indignados "que querría ver a Hegel borrado de las historias de la filosofía" y opina que "un filósofo en sentido etimológico, es decir, un perpetuo estudiante, no puede erigirse en juez de todos los pensadores".

La obligación, que sintió Murillo, para salir públicamente a defender a Hegel no se debió a que se identificara como hegeliano, algo que, ciertamente, no fue. Se trató de un gesto parecido al de Constantino Láscaris cuando escribió en la prensa, en 1969, "Los antihegelianos", para explicar la naturaleza del pensamiento dialéctico.

Según Láscaris, "una afirmación, no en el plano lógico, sino en la realidad existente, engendra desde sí misma su propia negación frente a sí". Y añade: "Nunca me he sentido hegeliano ni se me había ocurrido publicar sobre Hegel", pero el principio de la afirmación de la negación por la afirmación de la afirmación se le antoja "evidente y cotidiano".

Contra la falacia descarada. De cierta forma, ni Láscaris ni Murillo tenían

vela en ese entierro, y bien podrían haber dejado la cosa como estaba. Su caso es el de filósofos no hegelianos saliendo públicamente a la defensa de Hegel.

Es notable cierta indignación en su intervención apologética, pues no reprochan la divergencia de opiniones ni el debate de las ideas, sino la falacia descarada, la ignorancia que quiere hacerse pasar por crítica y la demostración *ad oculos* de la irracionalidad puesta en escena, precisamente en manos de aquellos que blanden la bandera de la lógica y del argumento bien construido.

¿Para qué tomarse esa molestia? ¿A quién se le ocurre defender a Hegel sin pertenecer a la tribu de los hegelianos? Respuesta: a los indignados que no pueden callar ante un agravio de tal factura.

En efecto, ¿quién puede adjudicarse el derecho de condenar a unos filósofos al patíbulo? ¿Quién puede decirnos que hoy no importa más lo que han pensado o que los hemos superado? Hay infundios que no se pueden dejar pasar, sobre todo aquellos que pretenden soslayar gran parte de la tradición del pensamiento por juzgarla inútil, o que convierten a los maestros de la humanidad en objeto de la caricatura y de la sátira sin fundamento.

Derecho a pensar. De un plumazo, Láscaris y Murillo demostraron en dos breves artículos periodísticos los dos escorzos de una paradoja. Por un lado, el comportamiento irracional de un grupo de autoproclamados defensores de la lógica y de la argumentación racional, cuyas motivaciones para su arenga provenían de fuentes no estrictamente lógico-argumentales.

Pero, además, la indigencia de una forma de concebir la filosofía que pierde de vista la infinita posibilidad de pensar aquello que supuestamente no se puede pensar: el anclaje del logos en el terreno de la existencia.

Me parece que, merced a su responsabilidad y seriedad intelectual, Láscaris y Murillo salieron airoso y engrandecidos de aquel entuerto. Cabría recordar aquella ley extraída de la historia del pensamiento postulada por el gran medievalista Etienne Gilson: “La filosofía siempre entierra a sus enterradores”.

Una vez más podemos comprobar que la distancia histórica terminará colocando a todos en el lugar que se merecen.

La exigencia del pensamiento no es otra que despertar del verdadero sueño dogmático. La tarea del filósofo no es otra que mostrarle al policía de la forma y de los usos lingüísticos formales que todavía duerme el sueño del que cree haber despertado, cuyos efectos soporíferos todavía inducen a la somnolencia de la razón.

Y esta razón dormida, como en el grabado de Goya, produce monstruos que se disfrazan de rigor y de exactitud, pero que —como ya nos advirtió Hegel— no son otra cosa que la más pura indigencia.

El autor es profesor en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.